



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

OPERACIONES MONETARIAS

ANUNCIO

VENTANILLA DE REPORTOS MONETARIOS ¹⁾

El Comité de Operaciones de Mercado Abierto del Banco Central de Nicaragua, avisa las condiciones para las operaciones de Reportos Monetarios (RM), mediante el mecanismo de ventanilla:

a) Condiciones Generales

Dirigida a: Bancos y Sociedades Financieras

Tipo de operación:	De inyección de liquidez
Período de realización de las operaciones:	Del lunes 29 de abril al viernes 03 de mayo de 2024
Presentación de Ofertas:	Remitidas vía correo electrónico a subastas@bcn.gob.ni, mediante Formato de Contingencia para la presentación de ofertas del BCN ²⁾
Hora de Ingreso de Ofertas:	De 1:30 p.m. a 2:30 p.m. en cada uno de los días de las operaciones
Fecha y Hora de Liquidación del RM:	La liquidación de las operaciones de RM se realizará en T+0; es decir, el mismo día de la ventanilla, a más tardar a las 5:00 p.m.
Fecha y Hora de liquidación al vencimiento del RM:	El día del vencimiento conforme el plazo de la operación de reporto pactada, hasta las 4:30 p.m.

b) Datos de la operación de Reporto Monetario

Denominación del instrumento:	Reportos Monetarios en córdobas nominales (RM-SM)	Forma de pago:	En córdobas ^{/3}
--------------------------------------	---	-----------------------	---------------------------

Plazos y tasas de interés anual aplicables ⁴⁾:

Plazo de 1 a 6 días: 8.25%

Plazo de 7 a 12 días: 8.50%

Mínimos y múltiplos de las ofertas conforme la denominación del instrumento:

CS\$250,000.00

Referencia de la ventanilla	Fecha de la operación mediante ventanilla	Código del instrumento	Fecha de Contratación del Reporto	Fecha de Vencimiento	Plazo en días	Moneda de la operación/ ⁵
VRM-082-24	lunes, 29 de abril de 2024	RM-SM-1d-2024-065	29/04/2024	martes, 30 de abril de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-078	29/04/2024	lunes, 06 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-083-24	martes, 30 de abril de 2024	RM-SM-2d-2024-001	30/04/2024	jueves, 02 de mayo de 2024	2	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-079	30/04/2024	martes, 7 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-084-24	jueves, 2 de mayo de 2024	RM-SM-1d-2024-066	02/05/2024	viernes, 03 de mayo de 2024	1	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-080	02/05/2024	jueves, 09 de mayo de 2024	7	Córdobas
VRM-085-24	viernes, 3 de mayo de 2024	RM-SM-3d-2024-017	03/05/2024	lunes, 06 de mayo de 2024	3	Córdobas
		RM-SM-7d-2024-081	03/05/2024	viernes, 10 de mayo de 2024	7	Córdobas

Información adicional

/1 Instrumentos utilizados para ejecutar operaciones de inyección de liquidez a plazo máximo de 359 días, mediante las cuales el reportado traspasa, en propiedad al reportador, títulos o valores de una especie a un precio determinado.

/2 Conforme al Arto. 11 "Procedimiento de Contingencia" del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/3 Sin mantenimiento de valor del córdoba respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La liquidación de las operaciones se hará conforme a los artículos 21 y 22 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/4 Plazos y tasas de interés de los Reportos Monetarios, conforme el Arto. 8 del Reglamento de las Operaciones Monetarias.

/5 Conforme la denominación y forma de pago del instrumento.

Para mayor información, favor comunicarse con la Gerencia de Mercados Financieros Nacionales (GMN) al teléfono No.2255-7171, extensión: 4588, 4594 o 4392.